COMITÉ 55

Yopal(Casanare), 28 de abril de 2026

JUSTIFICACION DE ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 005 DE 2026

1. Que la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos y JHON ALEXANDER CHAVES PIZARRO, el día 16 de enero del 2026 se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 005 de 2026, cuyo objeto es *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA RAP REGIÓN LLANOS Y BRINDAR APOYO METODOLÓGICO Y DOCUMENTAL A LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS A CARGO DE LA RAP REGIÓN LLANOS."* con un plazo de tres (03) meses y catorce(14) días, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 10.400.000) MCTE.
2. Que el contrato antes referido inició el día 17 de enero de 2026, estableciéndose como fecha de terminación el próximo 30 de abril de 2026.
3. Que conforme a lo establecido en el numeral 8 del contrato, la supervisión de este contrato es ejercida por la Gerente de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos.
4. Que actualmente la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos dentro de su planta de personal tan solo cuenta con la Gerente, lo cual implica que esta entidad no tiene personal de planta que pueda hacerse cargo de los asuntos de control interno, siendo necesario garantizar la continuidad de la prestación de estos servicios profesionales.

Que dado que la necesidad de vincular a JHON ALEXANDER CHAVES PIZARRO persiste, y teniendo en cuenta que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 005 de 2026, por medio del cual esta se encuentra vinculado a la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos fenece el 30 de abril del 2026, se hace necesario prorrogar el plazo del mismo en un (01) mes y veintidós (22) días y adicionar su valor en CINCO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000).

1. Que para la adición antes señalada la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 025 del 28 de abril de 2026.
2. Que conforme a lo expuesto, se considera viable realizar un adicional de valor y plazo al contrato de prestación de servicios profesionales No. 005 del 2026.

Cordialmente,

ALEXANDRA REYES GÓMEZ

Gerente Región Llanos

Supervisora del contrato No. 005 de 2026